

166

RESOLUCIÓN N° _____ /2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **18 ENE. 2017**

VISTOS: Ingreso N° 24776 de fecha 17 de enero de 2017, Resolución N° 3084 de fecha 08 de septiembre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N° 3084 de fecha 08 de septiembre de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-753969, a nombre de **MARGARITA NICOLEO OÑATE**, RUT: 7.070.521-4 en la dirección **ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 375**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de diciembre de 2016,

GIRO : CAFETERÍA CON ELABORACIÓN DE EMPAREDADOS FRÍOS Y CALIENTES, JUGOS DE FRUTA

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 30 de abril 2017.

GIRO : CAFETERÍA CON ELABORACIÓN DE EMPAREDADOS FRÍOS Y CALIENTES, JUGOS DE FRUTA CON CONSUMO

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,



HORACIO NOVOA MEDIANA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
17/01/2017

1164793